



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2080/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2080/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan José “DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA 30 EDICION DE LA MARATON DEL VIDRIERO A REALIZARSE EN EL PARTIDO DE BERAZATEGUI”-y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.-

Fundamentos: Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires
Resuelve

Declarar de interés legislativo “La 30 EDICION DE LA MARATON DIA DEL VIDRIERO”, que tuvo lugar el día 17 del mes de junio del corriente año, en el Partido de Berazategui -

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Esclaman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco (5), de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROG.
Relatora
Comisión Asuntos del Conurban
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.